TEMA 8 · POLICÍA MUNICIPAL

Funcionamiento del Cuerpo y saludo

01 · NÚCLEO Y CONDUCTO · 41

Título III: capítulo I, 41-47; capítulo III, 55-59. Conducto: estructura jerarquizada. Órdenes trascendentes o complejas con dudas razonables: por escrito cuanto antes. Parte, informe, reclamación, petición o queja al superior: duplicado y copia sellada.

02 · CARNÉ PROFESIONAL · 42

Portar siempre de servicio y exhibir si se requiere o procede. Renovar al cambiar categoría; cada cinco años si menor de cuarenta; cada diez desde cuarenta. Edad exactamente cuarenta: segundo tramo. Baja definitiva o situación distinta de servicio activo: retirada del carné.

03 · JORNADA Y HORARIO · 43-44

Jornada anual: remisión al Convenio Regulador de condiciones de funcionarios municipales; sin cifra semanal en el artículo. Ampliación por servicio con retribución. Horario y turnos: Ayuntamiento. Emergencia o situación excepcional: servicio permanente hasta cesar motivos, con compensación.

04 · EXPEDIENTE · 45

Documento único, datos personales y profesionales. Foto: cada diez años, sin tramos de edad. Tiro: anotaciones anuales. Sanciones: no canceladas. Libre acceso del interesado con petición por conducto reglamentario; confidencialidad no significa impedirle consultar.

05 · UNIFORME Y MEDIOS · 46-47

Uniforme reglamentario salvo excepciones legales; prendas y equipo ajustados a norma, sin alteraciones. Remisión antigua: contrastar Ley 1/2018, 8. Medios defensivos: situaciones y principios legales; dotación no equivale a uso ilimitado. Retirada del arma: remisión a 157-158 y procedimiento.

06 · SALUDO Y SEGURIDAD · 55-56

Educación cívica, respeto y disciplina; principios: jerarquía y subordinación. Corrección y naturalidad, sin exagerar, con energía. Derecha a visera, izquierdo quieto, dedos unidos. A la orden + categoría. Seguridad o eficacia de servicio especial: omisión discreta y atención a la tarea.

07 · DESTINATARIOS Y NOVEDADES · 57-59

Ciudadanos e iguales: usted. Inferior inicia y superior corresponde. Otros cuerpos: miembros uniformados, sin exigir categoría superior. Banderas e himnos: actos oficiales previstos; seguridad se mantiene. Novedad: mayor graduación; subsidiaria antigüedad en el cargo. Sin hechos: sin novedad.

Esquema propio de repaso · Fuentes legales identificadas en la guía · Revisión 03/11/2026
Fuente: sede.madrid.es · Detalles y excepciones en el resumen y las fuentes.